

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Serie III.

San José de Costa Rica, A. C., 22 de Marzo de 1891.

Número 26.

REDACTOR,

OTONIEL PACHECO.

ADMINISTRADOR,

DANIEL ZELEDON.

CONDICIONES:

Suscripción por serie de 12 números \$ 0-50
Número suelto..... 0-05

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Bufete del Lic. don Victor Orozco.

Avenida 7ª—Oeste.—Número 19

Apartado N.º 228.

AGENTES.

SAN JOSÉ.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	„ Ignacio Huertas.
San Juan.....	„ José Rodríguez Vargas.
San Pedro del Mojón.....	„ Rafael Segura.
Hatillo.....	„ Rafael Solano.
Alajuelita.....	„ Ramón Solano.
Curridabat.....	„ Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	„ Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	„ Juan M. Rojas.
Eseasú.....	„ Julián Mata.
Santa Ana.....	„ Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	„ Apolinar Monje.
Pariscal.....	„ Jorge Retana.
Aserri.....	„ Juan Castro.
San Ignacio.....	„ Agustín Mesén.
Pacaca.....	„ Elías Mora G.
San Marcos.....	„ Eustaquio Mora.
Santa María.....	„ José M. Ureña.
ALAJUELA.....	„ Zenón Castro.
San Ramón.....	„ Pedro Urrutia.
Grecia.....	„ Victoriano Vega L.
San Mateo.....	„ Joaquín Vega.
Atenas.....	„ D. Ruiz.
Naranjo.....	„ Lorenzo Corrales.
Palmares.....	„ Eustaquio Rodríguez.
CARTAGO.....	„ Manuel V. Blanco.
San Rafael (Cartago).....	„ Jerónimo Vega.
Paraíso.....	„ Hermenegildo Meza.
Juan Vías.....	„ Ricardo Bonilla.
La Unión.....	„ Nereo Valverde.
HEREDIA.....	„ Francisco Morales S.
Barba.....	„ Vicente Monje.
Santo Domingo.....	„ Federico Sáenz.
Santa Bárbara.....	„ Miguel Arias.
San Rafael.....	„ Juan T. Miranda.
LIBERIA.....	„ Federico Faerrón.
Nicoya.....	„ Juan Matarrita.
Santa Cruz.....	„ José Gutiérrez Sábena.
Las Cañas.....	„ Jerónimo Marroquín.
Bagaces.....	„ Manuel J. Grillo.
PUNTARENAS.....	„ Eloy Gotay F.
Los Quemados.....	„ R. González A.
Esparta.....	„ Armando Robledo.
LIMÓN.....	„ Salomón Aguilera.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

La prensa.

Después de presentarnos el eruditísimo autor de *La prensa en la actualidad* á Muratori, (muy señor nuestro) á quien no teníamos el honor de conocer, está de acuerdo con nosotros y con el Redactor *in partibus* de ese diario.

“Nosotros no pretendemos, dice, el libertinaje de la prensa; no estamos de acuerdo con una ley de la República de Centro América que decía: “la injuria y la calumnia no son permitidas por la prensa, á no ser que sean dirigidas á funcionarios públicos.”

De donde se deduce, á pesar

de la doctrina de Luis Antonio Muratori, erudito, historiador y literato (1672-1750), bibliotecario del duque de Módena, en su libro *De la felicidad pública*, fuera de las que *pássim* expone en la *De Superstitione vitanda*, en la *De ingenii moderatione in religionis negotio*, y en las otras cuatro literarias que escribió, - que el *subredactor de La República* desea que no sean permitidas las injurias contra los funcionarios públicos.

Esto es evidente.

Pero la ley federal aludida por el moderno Muratori nuestro decía:

“La injuria y la calumnia no son permitidas por la prensa, á no ser que sean dirigidas á funcionarios públicos.”

Luego ó Muratori ó el subredactor de *La República* no supieron lo que dijeron.

Como gran consecuencia y para ponernos del bolichazo á la altura de la Gran República, concluye el colega:

“Ved allí en los Estados Unidos: al Presidente de la República se le puede decir *cualquiera cosa*, sin que por eso el que se la diga sea justificable; se le puede dar un *bofetón en la calle, etc.*” y tras tanta vaciedad, en que hasta los presidentes tienen *calles*, vamos á concluir el pensamiento del contrincante: En los Estados Unidos *se puede* hasta asesinar á los presidentes, y Booth y Guiteau quedan luego suspendidos al aire libre, mecidiéndose libremente en la tirante cuerda, para escarmiento de bandidos.

“Esas son las instituciones de la Gran República Americana,” exclama por fin el escritor.

Ya lo sabe la *eminencia* de don Mauro; esas son las instituciones sobre que él va ahora, después de la aserción, á disertar inútilmente.

Las eminencias.

Bajo el epígrafe de *Descoco* se ha servido *La República* citarnos “los hombres más eminentes del país y decir cómo y de quién están alejados.”

Vamos por partes:

Calumnia *La República* al Doctor don Carlos Durán, quien en vez de estar alejado del Gobierno del país es Segundo Designado á la Presidencia;

Calumnia al señor Licenciado don Ricardo Jiménez, que es, en ese Gobierno, Presidente de la Corte Suprema de Justicia;

Es atroz eso de decir que los Licenciados don Ascensión Esquivel, don Mauro Fernández y don Gaspar Venegas, no estén de acuerdo con los hombres que en buena lid electoral los vencieron;

Es piramidalmente terrible afirmar lo mismo del Licenciado don Cleto González Víquez y de don Tobías Zúñiga, ex-Ministros también de la Administración eminente de los CIEN DÍAS;

Pero lo que no puede soportarse es que incluya en el número de sus alejados eminentes á don Camilo Mora A.

El peso de tanta eminencia nos abruma!

Hombre, ya que U. ha empujado y dice que todavía puede apuntar algunos, siga U. citando, y haga que los citados y los por citar le escriban su conformidad en sendas cartitas.

Los nombres del partido constitucional que cita, fueron aducidos con motivo de la atribución de reparto del botín y no como eminencias, que ya se sabe que no tenemos.

Pero ninguno de los citados se ha hecho célebre por sus maldades.

Ni los cuatro Secretarios de Estado, ni don Manuel J. Carranza, don Elías Jiménez, don Joaquín Aguilar, don Gerardo Lara, don Felipe Gallegos, don Carlos Volio, don Pantaleón Córdoba, don Alejandro Cardona, don Zenón Castro, don Jenaro Cardona, don Víctor Orozco, don Diego Chamorro, don Juan Vicente Picado y don Juan B. Quirós, han tratado de imponerse como Presidentes á la fuerza, ni han producido el más terrible desbarajuste en instrucción y hacienda, ni han servido la causa de la ambición contra la causa del pueblo.

Y en resumen ¿que son todas esas *eminencias* y aun muchas más, contra la única eminencia en la democracia: el pueblo soberano?

Los humildes artesanos, los labradores y los industriales juntos empuñan de una

vez, anonadan casi vuestras *eminentes* figuras.

Dios nos libre de ciertas *eminencias*.

No pretendemos nosotros citar nombres propios, pero la mayor parte de los hombres del Congreso, muchos en el Poder Judicial, y los primeros del país en el comercio y la agricultura, así como en las letras y las ciencias, están al lado, - no en el círculo, porque este Gobierno no lo necesita, - del Ejecutivo Nacional.

¿Y quién ha autorizado al colega para hacer figurar en su listita al Doctor Núñez?

Por lo demás, las eminencias caídas no son ya eminencias.

El pueblo soberano eligió á su Jefe y ese pueblo, - salvo pequeño número de alucinados por ambiciosos y descontentos eminentes y no eminentes, - está al lado de ese Gobierno constitucional y honrado.

El Descoco de La República es, francamente, la última patada del ahogado.

¡Qué amigos tienes, Benita!

COLABORACION.

VISITA AL LIMON.

A las ocho de la mañana del 13 del corriente, tomamos el tren para el Limón, y recorrimos sucesivamente, y sin inconveniente alguno, las estaciones del Paraíso, de Santiago, de Juan Vías, en donde almorzamos, de las Pavas, del Guayabal, de las Animas, de la Pascua, de Reventazón, de Siquirres, de Matina, de Madre de Dios y de Moín, y á las 5 de la tarde estábamos comiendo en el Limón.

Nada diremos de los precipicios salvados por la atrevida línea que sólo á Mr. Keith, hagámosle justicia, no ha hecho acobardar.

Nada diremos del puente de Birris, nada de los 20 segundos de oscura noche dentro del túnel, ni de las hermosas vegas del Reventazón cuyo curso el ferrocarril persigue, ni de aquella vegetación exuberante y pródiga, ni de aquella sorpresa enfrente de las olas del mar cuya costa bordean los paralelos hierros.

El ansia de llegar á Limón no da tiempo para detenerse en el camino. y el espectáculo del mar, la animación del puerto y la gra-

ta impresión que allí produce todo, absorben la admiración y el entusiasmo.

El Limón ha realizado en los últimos meses adelantos cuyo desarrollo se debe á la actividad infatigable de su Gobernador don Balvanero Vargas: muestra excepcional de un Gobernador que, para bien de la jurisdicción que administra, debería serlo vitalicio.

Eficaz ha sido su laboriosa tarea. Los antiguos pantanos de cuyo fondo salía el veneno de la fiebre y en cuyas espesas yerbas se ocultaba la víbora traidora, están convertidos hoy en anchas y aseadas calles tiradas á cordel y adornadas con graciosas palmeras que en el ánimo del viajero imprimen la ilusión de que atraviesa en lejanas tierras de Oriente por las calles de Alepo ó de Bagdad; los antiguos y miserables cortijos en donde se acogieron los primeros exploradores que visitaron aquella localidad entonces agreste y salvaje, guarida de tigres y nido de culebras, han sido sustituidos por elegantes casitas con calados en madera como si fuesen de encajes, cubiertas por ligeros techos de canaleado zinc ó de madera embreada; al silencio mortal de aquel sitio, cuando estuvo habitado por aquel solitario y sombrío alemán cuya existencia encarna la leyenda del Limón, ha sucedido el ruido del trabajo, el silbido de las locomotoras, el saludar de las naves, el rechinar del *donkey*, la jerga de centenares de negros, que vienen, van y hormigean de día y de noche en aquel muelle con el que se estrechan y codean las embarcaciones. Todo allí ha variado de aspecto y en todo ello se echa de ver la actividad y buenos propósitos de don Balvanero.

El visita y cuida diariamente del aseo de la población, persigue á los vagos, amonesta ó castiga á los negros; y sobre sus ocupaciones tiene la tarea diaria, y no siempre llevadera para quien fuera menos cortés y amable que él, de recibir á los visitantes y de hacerles de todas maneras grata la estada en el puerto.

Es verdad que en esta tarea lo secundan el agradable y sincero Dr. don José M^o Castro F. encarnado con el Limón como si fuera su lugar natal y el bondadoso don Manuel Esquivel.

Encantados del aspecto del Limón, muy bien servidos en el Hotel Internacional, avivado el espíritu por las escenas naturales de las costas, fuimos invitados á visitar la Isla de Uva, que desde el primer momento es el imán del deseo y atractivo de los ojos de los visitantes.

Dos lanchas se aprestaron á conducirnos; llevando por timoneles la uno á don Balvanero, la otra al Dr. Castro; y un cuarto de hora después desembarcábamos en el muelle de la Uva, ávidos de internarnos en aquel encantador recinto.

Renunciamos á describirlo.

Perche chi non la vede no la prezia.

Pero no renunciamos á la satisfacción de recordar á nuestros complacientes compañeros, Mr. Bounting, el señor Cónsul de Francia, Mr. Pradier y señora, don José Quesada, don José Pacheco y hermana, ni á cumplir con el gratísimo deber de prometer á nuestros obsequiosos huéspedes, que allí nos ofrecieron el sabroso y oportuno lunch, que nunca olvidaremos aquellas dos horas pasadas á su lado, ni la visita hecha en su campaña al "Pará" de la Mala Real, ni detalle alguno de nuestra visita á Limón.

Al día siguiente, á las 6 a. m., sentados ya en los carros del ferrocarril, fijas las miradas de despedida en aquel escenario, decorado por gratísimas sorpresas de luz, movimiento y sonido, nos prometimos enviar á nuestros amigos de Limón, con estos renglones, la protesta de nuestro agradecimiento. Y á las tres de la tarde anunció la locomotora su entrada en esta ciudad.

Cartago, 18 de Marzo de 1891.

REMITIDO.

COCO CONTRA "DESCOCO."

Dice dicho "Descoco", artículo editorial de *La República* del sábado 21, entre otras majaderías: "Y ya que el colega lo quiere, vamos á apuntarle los hombres más eminentes del país, que viven alejados del Gobierno y de don José Rodríguez. Comenzaremos por dos hombres eminentes (y dale) que figuraron en las filas del Partido Constitucional y que hoy día viven alejados del Gobierno: (lo que abunda no daña) estos DOS (y repite) hombres son el Doctor don Carlos Durán y don Ricardo Jiménez" (al primero le da el título que tiene y al segundo se lo niega. La buena crianza y la urbanidad obligan á los RR. de *La Repú.* á ser respetuosos con sus superiores, al menos. Lo mismo hace con el Licenciado Rodríguez, como se ha visto.

Ahora contestamos ese párrafo: el Doctor Durán es 2^o Designado de la actual Administración, y si vive aparentemente alejado, no lo está en realidad, puesto que ya habría renunciado la Designatura, como honrado y franco que es. Por otra parte, ¿en qué se funda *La Repú.* para decir tan gran disparate? ¿Por cuanto no figura en el Gabinete? Es decir que los que no están empleados viven alejados? Parece que U. juzga por lo que siente. Un adagio viejo dice:

"Juzga cada ladrón

Por su propia opinión."

El Licenciado Jiménez, (así debió U. tratarle) está alejado allá en la Corte en un lugar elevado,

tan elevado, que ninguno de los RR. de *La Repú.* alcanzan ni á mirarle!!!

Ahora, por qué diablos trataron UU. los neo liberales, á estos eminentes ciudadanos de camaleones políticos?

Daban á entender y afirmaban que fueron Esquivelistas—que después cambiaron de color y fueron Rodriguistas—y ahora afirman que ya no lo son: ¡Hombre, eso es mucho ofender! Refrésquense un poco, SS. Ren.doctores, y verán como ya frescos no insultan sin ton ni son.

El siguiente párrafo de *La República* dice:

"Aunque nos parece inútil decir que los hombres indiscutiblemente eminentes del Partido Esquivelista están alejados del Gobierno, como el diario *Gobiernista* quiere que los señalemos, allá van: Ascensión Esquivel, Mauro Fernández, Daniel Núñez, Cleto González Víquez, Tobías Zúñiga, Andrés Venegas y Camilo Mora."

Todos estos son, en concepto de *La Repú.* hombres eminentes, con la diferencia de que los tres últimos dice que son más jóvenes.—Francamente, ya esto llega al ridículo. ¡Hasta dónde lleva la pasión! Conque *La Repú.* pone á don Camilo Mora Aguilar entre las eminencias esquivelinas? Don Tobías Zúñiga eminente? el Licenciado Venegas también? ¡Hombre!

Cita como eminencias el diario dicho, precisamente á 4 individuos que fueron miembros del Gabinete de los 100 días. Y tiene razón, en cuanto á 3, de calificarlos así; pero como Abogados, que lo que es como hombres políticos y como respetuosos á la ley, y como liberales verdaderos, ¡que respondan los hechos!

Ahí están las órdenes de destierro á constitucionales sin delitos.... ahí las palizas ahí la ley de elecciones *ad hoc*—; ahí las subvenciones á UU. los periodistas que comulgaban con ellos; ahí el proyecto monstruo que tan bien combatió *La Prensa Libre*, sobre derecho de reunión; ahí los despilfarros; ahí las destituciones de todos los empleados públicos que se iban declarando *Chircagres*, como nos llaman UU.; ahí, en fin, la mar de abusos y arbitrariedades que UU. aplaudían y elogiaban.!

(Continuará.)

P. C. A.

REPRODUCCION.

CARTAGO.

Sr. Redactor de *El Herald*.

Muy señor mío:

En uno de los números pasados de su acreditado periódico he visto que usted, con el afán de dar á conocer al público los ade-

lantos y progresos de toda la República, exhorta á las personas bien intencionadas de las provincias, para que le remitan correspondencias con el fin de publicarlas.

Mi tosca pluma no podrá hacer más que mostrar á grandes rasgos el adelanto intelectual y material de esta Provincia; pero teniendo en cuenta que estas palabras brotan de un corazón amante del progreso y adorador de la civilización, no dudo que ellas sean miradas con algún interés.

PARQUE.

Los trabajos de este jardín se han paralizado por falta de recursos; pero la Municipalidad de esta Provincia presidida con acierto por el distinguido señor don Manuel J. Jiménez, ha iniciado unos conciertos ó veladas lírico-literarias para que su producto se invierta en los trabajos del parque.

Es de aplaudir la idea, porque siendo esta obra la llamada á servir de solaz y recreo á nuestra sociedad, sería una lástima que se quedara como se quedan todas las cosas en esta bendita tierra, es decir á medio palo.

INSTITUTO.

Sensible, verdaderamente sensible era que en esta ciudad no hubiese un plantel de segunda enseñanza, donde la juventud ansiosa de aprender fuera á apagar su sed en la grandiosa fuente de la ciencia; pero dichosamente ya hoy tenemos un Instituto bien organizado, dirigido por Mr. J. Rudín, quien hace todos los esfuerzos posibles por elevarlo á la categoría del antiguo "Instituto de Cartago" que tantos bienes hizo á la nación; contando para esto con maestros competentes, verdaderos colaboradores en la gran obra de la enseñanza.

RECREOS.

No sabemos por qué, y extrañamos sobremanera, habiendo en las demás provincias como Alajuela, Heredia y San José, recreos los jueves y los domingos, aquí los tenemos solamente los domingos y eso consistentes en unas pocas piezas tocadas de memoria, y tan mal ejecutadas que más bien parece la banda de negros de la compañía "Gardner."

Pero ¡qué se hace! mucho se ha dicho sobre esto y no se pone remedio.

¿Cuál es el motivo por qué no se hace lo mismo aquí que en las demás provincias?

Nosotros creemos que los recreos deben darse todos los jueves y domingos, y las piezas que

se toquen no sean ejecutadas á la memoria sino por papel.

RELOJES.

Tenemos noticias de que en el Palacio Municipal y en la Iglesia del Carmen de esta ciudad, se van á colocar los relojes públicos, los cuales están ya en Limón.

No hay duda que es una mejora para la provincia; es decir, si no son como el reloj del Juzgado Civil y del Crimen, que unas veces apunta la *una* con el horario y toca catorce campanazos.

Sin más que referirle y desando se conserve bien, soy del señor Redactor su amigo y servidor,

TULIO.

Cartago, 17 de Marzo de 1891.

(De *El Herald*.)

LITERATURA.

En la isla de Uva

el 14 de marzo de 1891.

A los señores don Balvanero Vargas
y Dr. don José M. Castro F.

Descanse el mar mientras lucho
Por vaciar en unos versos
Los sentimientos diversos
Con que lo miro y lo escucho.
Ay! yo sé que tiene mucho
De la atracción singular,
Del ansia de devorar
De los abismos, y á veces
Da en alimento á sus peces
Cuerpos humanos el mar.

Sé que hiere la tormenta
Sus undívagos cristales,
Y con presagios fatales
El corazón amedrenta
Cuando la nave opulenta
Devora sin compasión,
Y viene después, león
Manso, agitando su melena
De espumas sobre la arena
Costanera del Limón.

Pero se aleja la idea
De su estrago, si tranquila
Contempla el mar la pupila
Y en su vaivén se recrea:
Si con su brisa se orea
La tarde canicular,
Y si en movable collar
Vienen de costas remotas
En bandadas las gaviotas
Cerniéndose sobre el mar.

Y la incansable mirada
En las ondas embebida,
Las persigue á su partida,
Las encuentra á su llegada.
Su embestida ó retirada
Las alas del corazón
Pliega ó abre, y la emoción
Sentida á rudo compás,
Derrama ese hechizo más
Por las playas del Limón.

Avida la vista abarca
La faz de la mar inquieta,
Mientras la surca coqueta
Gallardeándose una barca.
Los ecos por la comarca
Derraman su retumbar,
Y sé goza en figurar
La maga naturaleza
Que allí donde el cielo empieza
Allí se concluye el mar.

Bogad, remeros, bogad
A uniforme movimiento,
Y dejad vagar el viento

Por la azul inmensidad
Pues ya se acerca en verdad;
Lo que para el corazón
Creó la imaginación
Que á sus ensueños coadyuva:
El paraíso de la Uva
Frente al edén del Limón!

Sorpresa es del pensamiento
Y encanto de los sentidos
Que en ella admiran reunidos
Aire, forma, luz y acento,
En el líquido elemento
En el vaivén del palmar
Y en el rumor singular
Que desarrolla el anhelo
De dormirse viendo el cielo
Y despertar viendo el mar.

Tras las palmas de esmeralda
De aquesta isla encantadora
Se diría que á deshora
Eva improvisa su falda,
Y que se ve por la espalda
En repentina ilusión,
Como rauda exhalación
Al mismo bíblico Adán
Huyendo de los que van
Curiosos desde el Limón.

Donde vivir, te pidiera,
Con mis hijos y mi esposa,
Mansión feliz. De la odiosa
Dominación extranjera
Dios te guarde, y-antes-quiera
El terremoto tragar
Tus bases, que soportar
Extraña ley en tu suelo:
O libre bajo ese cielo,
O libre bajo ese mar.

Parto ya; mas del adiós
Que asoma al labio indeciso
¡Oh terrenal paraíso!
Sigue una lágrima en pos.
Desde tí levanta á Dios
Sus alas la admiración;
Y cantando esta canción
Ya que de vista te pierdo,
El ave de mi recuerdo
Viajará por el Limón.

FÉLIX MATA VALLE.

GACETILLAS.

LIMON.—Trascribimos á continuación lo siguiente con respecto á instrucción pública en Limón.

“En el artículo 1º del acta en sesión extraordinaria celebrada á las 7 de la noche del día 27 de Febrero próximo pasado, acordada por la Junta de Instrucción Pública de esta comarca, la instalación y apertura de las escuelas primarias de ambos sexos del distrito central, previa la matrícula de los alumnos y la invitación correspondiente á las autoridades y principales vecinos y especialmente á los padres de familia, á las doce del domingo ocho de Marzo corriente, tuvo lugar la instalación, con asistencia del señor Gobernador de esta comarca don Balvanero Vargas, de la Junta de Instrucción representada por su Presidente don Manuel Leiva, del Vicepresidente don José Quesada A., y del Prosecretario don León Duverrán; del señor Vicecónsul inglés don Tomas H. Taylor, del señor Agente Principal de Policía don Manuel Esquivel, del señor Juez Escolar don Eduardo Hernández, del señor Ministro Anabaptista don Ernest Arnett, no del Ministro Católico por no existir en ésta, de los preceptores nombrados don Pío Acosta y doña Carmen González de Acosta y de una numerosa concurrencia de caballeros y demás personas y niños de ambos sexos, cuyo acto presidido por

el señor Gobernador, quien declaró legalmente instaladas las escuelas primarias de ambos sexos del distrito central de esta comarca, el señor Presidente, tomando la palabra, pronunció un discurso análogo al acto, el cual fué contestado en los mismos términos por los señores Gobernador, el Vicecónsul y el Ministro Anabaptista; y acordado el horario correspondiente para la asistencia á las escuelas, en conformidad con las circunstancias especiales de la población, debiendo ser todos los días hábiles de la semana, de las 8 á las 10 a. m. y de las 11 a. m. á las 4 p. m., se dió por terminado el acto. En consecuencia, á las 8 de la mañana del lunes 9 del corriente, con asistencia del señor Presidente de la Junta, las escuelas fueron abiertas, bajo el preceptorado de los señores don Pío Acosta, para la de los varones y doña Carmen González de Acosta, para la de niñas, aquélla con la concurrencia de veintinueve niños y ésta con la de treinta y siete niñas, en cuyo acto el señor Presidente de la Junta, por medio de los preceptores, entregó á los alumnos de ambas escuelas, los libros, cuadernos de escritura, pizarras y demás útiles correspondientes, á cada uno según su estado de instrucción.”

* * Beneficio. Sabemos que se trata de dar en el Teatro de Variedades una velada lírico infantil á beneficio de la simpática ó inteligente artista Martita Rawson.

Nosotros apoyamos de veras esta idea, pues esta pequeña artista merece todas las simpatías de nuestra sociedad desde el momento en que tan desinteresadamente siempre ha ofrecido su importante concurso cuando se han dado representaciones que han tenido por objeto favorecer á las familias necesitadas, los huérfanos y los incurables.

* * Ayer tarde en el recreo del “Parque Central” ejecutaron las bandas militares una marcha compuesta por el profesor Cinquemani, dedicada al Ministro de la Guerra.

Este señor Cinquemani es el mismo que no hace mucho compuso otra marcha titulada “El 8 de Mayo” dedicada al señor Presidente.

Felicitemos al maestro italiano por su laboriosidad.

* * Don Manuel Vicente Zeledón, Juez Escolar de este contón, con el propósito de reglamentar la asistencia á las escuelas ha resuelto distribuir á cada alumno una tarjeta, que llevará el sello de esa autoridad, el del establecimiento de educación, el nombre, número del alumno y lugar de su domicilio.

De este modo la Policía de la ciudad conducirá al Juzgado Escolar á todo niño menor de catorce años que no presente su correspondiente tarjeta.

Así, pues, señores párvulos, corred á proveeros de tarjetas porque de lo contrario don Manuel Vicente... Entendéis?... Es

una autoridad muy brava y enérgica.

(De *El Imparcial*.)

CATÁSTROFE.—Los diarios de ayer publican el siguiente conmovedor telegrama:

“Gibraltar, Marzo 18.—El Utopía, vapor inglés que salió de New York con 700 emigrantes italianos, chocó con Rodney, también inglés que estaba anclado en la Bahía de Gibraltar y se hundió. Momentos después veíanse flotando los cuerpos de muchas mujeres y niños ahogados.”

MERCADO.—Ayer en la mañana estuvimos en el Mercado y oímos con razón muchas quejas de algunos de los comerciantes con respecto á que las ventas de comestibles son tantas y están tan mal distribuidas que los agrupamientos de gente que se suceden á cada momento les son bastante perjudiciales. La sociedad del Mercado debiera cuidar porque quedasen calles algo amplias para que por ellas pueda transitar la gente con comodidad.

SEGUN la Ley de Educación, los Inspectores de Escuelas están obligados á presentar mensualmente al Ministerio de Instrucción Pública el informe de los trabajos que hayan practicado durante el mes. Hace bastante tiempo que no vemos publicados tales informes, y esperamos que en lo sucesivo no se cometa esa omisión, pues estamos dispuestos á censurar á los empleados que no cumplan su deber, sobre todo en el ramo de instrucción.

EN el remitido del señor Quirós Lobo, que se publicó ayer en este diario, donde dice “Alejandro Cardona” léase “Jenaro Cardona.”

LOS señores Padrón y Castro tienen de venta en su oficina de encuadernación, calle de la Universidad, 9, Oeste, los tomos I y II de la *Lira Costarricense*, á un peso el tomo.

PARECE que el General don Francisco Serrano, Redactor de *La Prensa Libre*, estuvo ayer en la mañana á punto de ser asesinado por el conserje de su oficina. Inmediatamente dió parte de lo ocurrido á la Agencia Principal de Policía.

Muy enojado viene contra nosotros *El 7 de Noviembre* sin fundamento ni razón. Dice que nosotros pretendemos hacer aparecer á los Independientes como incapaces de comprender los bienes y los males que á la República sobrevenga á consecuencia de la política actual.

No, señores, no los juzgamos á U. U. incapaces en absoluto de poder prever el porvenir de la República; pero no podemos nunca creer que lo que U. U. digan sea la pura verdad. Todos somos falibles. Cada uno ve las cosas de distinta manera. Al pesimis-

ta todo le parece siempre malo, el optimista, por el contrario, todo lo halla siempre bueno.

AFIRMA el mismo periódico que nosotros quisiéramos que los independientes constitucionales fueran *mudos espectadores del carnaval político que se ensaya en las altas regiones del poder.*

Nunca hemos pedido tal cosa á los miembros de la Sociedad "Los Independientes", como tampoco á *La República* ni á *El Herald* ni á nadie. Nunca hemos aplaudido el servilismo. La paz de los sepulcros nos aterra.

En verdad no sabemos cuál sea el *carnaval político* que se ensaya en las altas regiones del poder.

Ni por la imaginación nos ha pasado que los Redactores de *El 7 de Noviembre* crean que continúan aún las farsas de otros tiempos. ¿Qué carnaval habrán visto? No sabemos.

TRAE á colación el colega la cuestión Banco de la Unión. ¡Ay, amigo, qué distintas se ven las cosas de arriba! Cuando uno sube á unos cuantos centenares de metros de altura falta el aire y le da el vértigo. Poco á poco se va *largando*.

HACE mal *El 7 de Noviembre* en coger para sí las palabras que en nuestro diario se dirigieron á otros individuos bastante conocidos. No debía el colega haberse dado por aludido de ninguna manera: con haber tomado para sí esa frase, parece que se acusa á sí mismo. Mal hecho.

A *La República* le recomendamos encarecidamente la lectura del siguiente párrafo de *El 7 de Noviembre*.

"Sí, colega, no crea que hemos olvidado lo de los famosos 63 borrachos, que aunque muy mala memoria tuviéramos, Ud. nos lo ha venido á recordar desde hace algunos días: ¿cómo podemos estar con "La República", cómo olvidar que nos llamó borrachos? ¿Hemos perdido la memoria acaso: hemos caído en el idiotismo? Nada de eso."

AVISOS.

ALQUILO

desde el 1º de Abril próximo, las piezas que ocupa con su bufete el Licenciado don José Astúa A., que quedan contiguas á mi oficina, en la 7ª Avenida, Oeste, nº 9.

Felipe Gallegos.

LIRA COSTARRICENSE.

Tomos I y II.

Se hallan de venta á un peso el tomo en la Encuadernación de

PADRÓN Y CASTRO.

Avenida 7ª, 9, Oeste.

No prestamos música á ¡¡¡Nadie!!!

GOICOEHEA Cª

Pero en cambio ofrecemos en venta á los amantes del divino arte las siguientes novedades musicales que hemos recibido hoy directamente de España.

Zarzuelas: partitura completa para piano y canto:

"Bocaccio" por Suppé.
 "De Madrid á París" por Chueca y Valverde.
 "El año pasado por agua" por Chueca y Valverde.
 "El arca de Noé" por Chueca.
 "El Alcalde Interino" por A. Brul.
 "Lucifer" por A. Brul.
 "Olé Sevilla" por Romea Estellés.
 "El Gorro Frigio" por Nieto.
 "Los inútiles" por Nieto.
 "Los baturros" por Nieto.
 "Las niñas desenvueltas" por Jiménez.
 "El plato del día" por Marqués.
 "Canción de la Lola" por Chueca y Valverde.
 "Carmen" ópera por Bizet.
 "La Marina" por Arrieta.
 "El dominó azul" por Arrieta.
 "A casarse tocan" por Chapí.
 "Las hijas del Zebedeo" por Chapí.
 "La Calandria" Id.
 "Las doce y media y sereno" por Chapí.
 "Los lobos marinos" por Chapí.
 "Música clásica" por Chapí.
 "La Tempestad" Id.
 "Todo por ella" Id.
 "Las bodas de Juanita" por Allú.
 "La Mascota" por Audran.
 "Los diamantes de la Corona" por Barbieri.
 "Las grandes figuras" por Caballero.
 "Cádiz" por Chueca y Valverde.
 "La Gran Vía" por Chueca y Valverde.
 "El estreno de un artista" por Gaztambide.
 "En las astas del Toro" por Id.
 "El Juramento" por Id.
 "Torear por lo fino" por Hernández.
 "Niña Pancha" por Romea y Valverde.
 "La Bruja" por Chapí.
 "Un caballero particular" por Barbieri.
 "Jugar con fuego" por Id.
 "Pan y Toros" por Id.
 "El anillo de hierro" por Marques.
 "Tatiniza" por Suppé.
 "Las dos princesas" por Fdez. Caballero.
 "Las Tentaciones de San Antonio" por Chapí.
 "El Certamen Nacional" por Chueca.
 "El chaleco blanco" por Chueca.

Es la primera vez que se introduce al país una colección tan selecta de música española y con el fin de que se generalice el gusto por ella, estamos dispuestos á ofrecerla á precios tan ventajosos que pondremos muy en alto nuestro lema: "MAS BARATO QUE NOSOTROS NADIE".

Además de las zarzuelas hemos recibido piezas para piano como sinfonías, aires populares, valsés, etc.; para canto como romanzas, arias y canciones populares y un surtido de música para guitarra.

Mas barato que nosotros. nadie!

GOICOEHEA Y Cª

Cura radical de los callos.

Escofina Losada.

En la Librería Española se vende este utilísimo instrumento que cura toda clase de callos, según las instrucciones que lo acompañan. Una persona que se ha servido de esta escofina la recomienda especialmente.

Tamaño menor, 40 cs.

„ mayor, 75 „

INSTITUTO DE CARTAGO.

Segunda enseñanza.

Queda abierta la matrícula para dicho grado de enseñanza, en este Establecimiento hasta el día último del corriente mes.

Se admiten alumnos internos al cuidado inmediato de la familia del Director, desde el día primero de Marzo próximo.

Para cuota de internado y demás condiciones entenderse con el que suscribe.

El Director,
J. RUDIN.

GRAN HOTEL

SAN JOSÉ.

COSTA RICA

Cuartos bien amueblados

Mesa excelente

Cocina francesa

Vinos magníficos

Servicio esmerado

Salón de billares

Salón de bebidas heladas

Se hablan varios idiomas

Es el más espacioso, lujoso y solicitado de toda la República.

José Durán

Acaba de recibir almidón de yuca, cacao de Guayaquil, arroz, manteca en barriles y latas, magníficos casimires y otros muchos artículos.

LUJAN & MONTEALEGRE, COMISIONISTAS,

Se encargan de la compra y venta de café beneficiado, así como de la clasificación, escogida y despacho á los puertos.

También adelantan fondos sobre consignaciones de café entregado en nuestra oficina ó en los puertos.

San José, 20 de Febrero de 1891.

PADRÓN Y CASTRO,

ENCUADERNADORES,

Se hacen cargo de toda clase de encuadernaciones y de la impresión de *tarjetas de visitas*.

CÓDIGOS Y LEYES ORGÁNICAS

Elegantemente encuadernadas en un tomo á \$ 6-00

EL CORREO DE LA MODA.

Periódico de modas, labores y literatura.
Precio de suscripción por un año \$ 12-00.

Calle de la Universidad, 9, Oeste.

BOTICA DEL COMERCIO

CALLE CENTRAL Nº 9

Con el objeto de evitar los inconvenientes que resultan del uso de medicinas y preparaciones químicas descompuestas por la acción del tiempo, del calórico, de la humedad, etc., este establecimiento renueva constantemente sus existencias, enriqueciéndolas además con las sustancias modernas, fruto de las constantes investigaciones científicas.

El último surtido importado es completo. Se compone de

Medicinas de patente, Drogas, Perfumería, etc., etc.

ALICANTE

Establecimiento de comestibles, vinos, licores y de toda clase de conservas.

Dirección: Calle del Cuño, esquina frente al Mercado.

FRANCISCO SOLER.